

Quito, 27 de marzo del 2020

Señores Accionistas de
GRUPO DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS GRUTEINSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones legales, procedo a emitir un informe sobre los balances financieros y estados de resultados de la compañía Grupo de Innovaciones Tecnológicas GRUTEINSA S.A. correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019, vigésimo segundo año desde que inició sus labores productivas.

He procedido a revisar todos los estados financieros, el Libro Mayor, los asientos así como todos los documentos y comprobantes que respaldan la gestión contable de la empresa, no habiendo encontrado indicios de irregularidades ni errores que puedan perjudicar a los accionistas.

El resultado operacional es una pérdida de US\$ 5.595,45 la misma que resulta legalmente siguiendo las normas y preceptos de contabilidad generalmente aceptados.

Como consideración final, quiero dejar constancia de la excelente labor desempeñada por el contador de la empresa, Sr. Luis Pazmiño, quien prestó toda su colaboración para la realización de este informe.

Atentamente;

J-37-
Ingrid Bergmann Parada
COMISARIO